

ENE 74

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "LA INTERNACIONAL S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "LA INTERNACIONAL S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de noviembre de 1991, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 91.1.1.1.2228 de 19 DIC. 1991, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

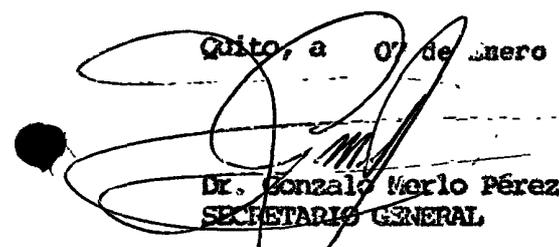
Bajo el N° 52, tomo 23. Quito, a 24 de diciembre de 1991.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la <sup>3</sup>compañia se aumenta en la suma de s/.1.611'257.930 con lo cual queda elevado a la suma de s/.8.186'516.190.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.709'634.620 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; y, s/.901'623.310 mediante compensación de créditos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma entre otros el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital de la compañía es la suma de OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO NOVENTA SUCRES (s/.8.186'516.190,00) dividido en OCHOCIENTAS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTAS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTAS DIECINUEVE (818'651.619) acciones ordinarias y nominativas de DIEZ SUCRES (s/.10,00) cada una.....".

Quito, a 07 de Enero de 1992.

  
DR. Gonzalo Merlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

  
DI. CAS  
NPP.  
953  
13.XII.91

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO